"APRUEBAN CALENDARIO ACADÉMICO 2020 DE LA ESCUELA DE POSGRADO CORRESPONDIENTE A LOS SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-I, 2020-II Y 2020-III".

RESOLUCIÓN N°395-CU-2019-UAC

Cusco, 15 de agosto de 2019

EL CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO,

VISTO:

El Oficio N° 482-2019/VRAC-UAC de fecha 27 de agosto de 2019 y anexos correspondientes, cursado por la Vicerrectora Académica de la Universidad Andina del Cusco y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Andina del Cusco es una institución con personería jurídica de Derecho Privado sin fines de lucro destinada a impartir educación superior y se rige por la Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto propio y normas conexas que la gobiernan en el marco de la Constitución Política del Perú.

Que, la Vicerrectora Académica con opinión favorable de su Despacho eleva al Honorable Consejo Universitario la solicitud de aprobación del Calendario Académico 2020 de la Escuela de Posgrado correspondiente a los semestres académicos 2020-I, 2020-II y 2020-III, efectuada por el Director de la Escuela de Posgrado, para su correspondiente ratificación.

Que, el artículo 20° literal u) del Estatuto Universitario vigente, considera como una de las atribuciones del Consejo Universitario *"Conocer y resolver todos los demás asuntos que no son de competencia de otras autoridades universitarias"*.

Que, el pleno del Honorable Consejo Universitario luego de tomar conocimiento de lo solicitado por el Director de la Escuela de Posgrado a través del Vicerrectorado Académico, la cual cuenta con la opinión favorable de su Despacho, ha acordado aprobar el Calendario académico 2020 de la Escuela de Posgrado correspondiente a los semestres académicos 2020-I, 2020-II y 2020-III.

Según acuerdo del Consejo Universitario en sesión del 08 de agosto de 2019, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 24° literal a) del Estatuto Universitario y la Ley Universitaria N° 30220;

SE RESUELVE:

PRIMERO.- **APROBAR** Calendario académico 2020 de la Escuela de Posgrado de la Universidad Andina del Cusco correspondiente a los semestres académicos 2020-I, 2020-II y 2020-III, conforme se detalla a continuación:

CALENDARIO ACADÉMICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO – AÑO 2020

SEMESTRES ACADÉMICOS 2020-I, 2020-II; 2020-III.

SEMESTRE 2020 -I		
N°	ACTIVIDADES	FECHAS
	Presentación de Solicitudes de Reinicio de estudios (Curso Dirigido, Curso Pendiente, Curso a Cargo)	Del 9 al 13 de diciembre de 2019

2	**MATRICULA VIA WEB DE ESTUDIANTES INGRESANTES**	**DEL 26 al 30 DE DICIEMBRE DE 2019**
3	Matricula de rezagados (10% de recargo)	02 y 03 de enero de 2020
4	INICIO DE CLASES SEMESTRE 2020-I	ENERO 2020
5	**MATRICULA VIA WEB DE ESTUDIANTES REGULARES**	**DEL 02 AL 06 DE ENERO DE 2020**
6	Matricula de rezagados (10% de recargo)	09 y 10 de enero de 2020
7	Matrícula extemporánea Ingresantes y Regulares previa solicitud (20% de recargo)	15 y 16 de enero de 2020
8	INICIO DE CLASES SEMESTRE 2020-I	ENERO 2020
9	FINALIZACIÓN DE CLASES SEMESTRE 2020-I	ABRIL 2020

SEMESTRE 2020 –II

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Presentación de Solicitudes de Reinicio de estudios (Curso Dirigido, Curso Pendiente, Curso a Cargo)	Del 08 al 15 de abril de 2020
2	**MATRICULA VIA WEB DE ESTUDIANTES INGRESANTES**	**DEL 24 AL 28 DE ABRIL DE 2020**
3	Matricula de rezagados (10% de recargo)	03 y 04 de mayo de 2020
4	INICIO DE CLASES SEMESTRE 2020-II	MAYO 2020
5	**MATRÍCULA VÍA WEB DE ESTUDIANTES REGULARES**	**DEL 01 AL 05 DE MAYO DE 2020**
6	Matricula de rezagados (10% de recargo)	07 y 08 de mayo de 2020
7	Matrícula extemporánea Ingresantes y Regulares previa solicitud (20% de recargo)	13 y 14 de mayo de 2020
8	INICIO DE CLASES SEMESTRE 2020-II	MAYO 2020
9	FINALIZACIÓN DE CLASES SEMESTRE 2020-II	AGOSTO 2020

SEMESTRE 2020 –III

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS
1	Presentación de Solicitudes de Reinicio de estudios (Curso Dirigido, Curso Pendiente, Curso a Cargo)	Del 10 al 14 de agosto de 2020
2	**MATRÍCULA VÍA WEB DE ESTUDIANTES INGRESANTES**	**DEL 17 AL 23 DE AGOSTO DE 2020**
3	Matricula de rezagados (10% de recargo)	27 y 28 de agosto de 2020

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL Universidad Andina del Cusco JEFATURA

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO SECRETARÍA GENERAL - Cusco

4	INICIO DE CLASES SEMESTRE 2020-III	SETIEMBRE DE 2020
5	**MATRÍCULA VÍA WEB DE ESTUDIANTES REGULARES**	**DEL 01 AL 06 DE SETIEMBRE DE 2020**
6	Matricula de rezagados (10% de recargo)	9 y 10 de setiembre de 2020
7	Matrícula extemporánea Ingresantes y Regulares previa solicitud (20% de recargo)	14 y 15 de setiembre de 2020
8	INICIO DE CLASES SEMESTRE 2020-III	SETIEMBRE 2020
9	FINALIZACIÓN DE CLASES SEMESTRE 2020-III	DICIEMBRE 2020

OFICINA DE ASESORÍA LEGAL INTERNA
Universidad Andina del Cusco
JEFATURA

SEGUNDO.- **ENCOMENDAR**, a las dependencias Administrativas pertinentes, adopten las acciones complementarias más convenientes para el cumplimiento de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.- -

EMB/SG/APC/uch.
DISTRIBUCIÓN:
- VRAC/VRAD./VRIN
- Escuela de Posgrado.
- FACULTADES (5)
- Servicios Académicos
- DTI
- Interesados
- Archivo.

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

Dr. Emeterio Mendoza Bolívar
RECTOR

UNIVERSIDAD ANDINA
SECRETARIA GENERAL
CUSCO

UNIVERSIDAD ANDINA
Consejo Universitario
CUSCO